



**ACUERDO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ASCENSO A LA CATEGORÍA DE AGENTE PRIMERO/A DE LA ESCALA BASICA DE LA ERTZAINZA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MAYO DE 2016, DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA ACADEMIA VASCA DE POLICÍA Y EMERGENCIAS (B.O.P.V. Nº 108 DE 8 DE JUNIO DE 2016).**

El Secretario del Tribunal Calificador referenciado en el encabezamiento,

**CERTIFICA**

Que en la sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2016, el citado Tribunal ha adoptado el siguiente Acuerdo:

**Unico.-** Hacer público el calendario de realización de las dos primeras pruebas de la fase de oposición del procedimiento selectivo para ascenso a la Categoría de Agente Primero/a de la Escala Básica de la Ertzaintza (B.O.P.V. Nº 108 de 08 de junio de 2016), conforme al siguiente detalle:

• **Primera prueba de la oposición**, de carácter obligatorio y eliminatorio, prueba de conocimientos que consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test.

- Lugar de realización: Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Fecha: **Jueves 20 de octubre de 2016.**
- Hora: **15:45 horas.**





• **Segunda prueba de la oposición**, prueba psicotécnica. Esta segunda prueba estará compuesta de dos ejercicios, ambos de carácter obligatorio y eliminatorio:

- Lugar de realización: Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Fecha: **Jueves 20 de octubre de 2016.**
- Hora: Tras **finalizar la primera prueba de la oposición.**

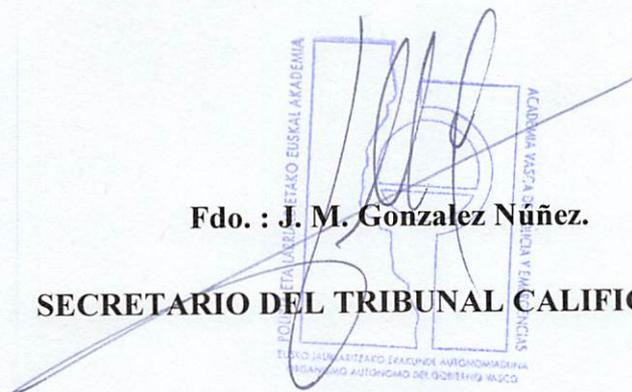
Se deberá comparecer a las diferentes pruebas portando documentación acreditativa de la identidad de la persona participante, cuya presentación podrá ser exigida por el Tribunal Calificador en todo momento.

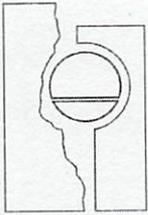
Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter de acto de trámite, de conformidad con lo establecido en el Art. 107 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe Recurso Administrativo.

En Arkaute, a 5 de octubre de 2016.

Fdo. : **J. M. Gonzalez Nuñez.**

**SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**





## DILIGENCIA

Que se extiende para hacer constar que con fecha 5 de octubre de 2016, se hace público en el Tablón de Anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, el Acuerdo de 30 de septiembre de 2016 del Tribunal Calificador procedimiento selectivo para ascenso a la Categoría de Agente Primero/a de la Escala de Basica de la Ertzaintza, convocado por Resolución de 25 de mayo de 2016 por el que se hace público el calendario de realización de las dos primeras pruebas de la fase de oposicion.

Y en prueba de lo anterior, se extiende la presente diligencia que es colocada, igualmente, en dicho Tablón de Anuncios.

En Arkaute, a 5 de octubre de 2016.

**Fdo.: EL JEFE DE AREA DE PERSONAL Y REGIMEN JURIDICO**